



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

**“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua”**

Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes

LXVII/CAFAM/20

A C T A

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las **nueve horas con diez minutos** del día **treintauno de agosto del dos mil veintitrés**, se llevó a cabo la reunión híbrida de la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes, realizándose bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- Pase de lista de asistencia y verificación del quórum.
- II.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- III.- Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.
- IV.- Análisis y discusión de los siguientes asuntos:

Asunto 1884. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar el artículo 20, en sus fracciones V y VI de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, en lo relativo a las atribuciones del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes.

Iniciador o Promovente: Dip. Gustavo De la Rosa Hickerson (MORENA).

Asunto 2028. Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, respecto a los derechos culturales, así como el fomento y respeto a la multiculturalidad de las personas en situación de movilidad.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua”

Asunto 2057. Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión a fin de reformar la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la libertad de las personas migrantes en situación irregular y, a su vez, evitar el hacinamiento en las estancias y estaciones migratorias del país.

Iniciador o Promovente: Dip. Ana Margarita Blackaller Prieto (PAN), Dip. Andrea Daniela Flores Chacón (PAN), Dip. Carlos Alfredo Olson San Vicente (PAN), Dip. Diana Ivette Pereda Gutiérrez (PAN), Dip. Gabriel Ángel García Cantú (PAN), Dip. Ismael Pérez Pavía (PAN), Dip. Ismael Mario Rodríguez Saldaña (PAN), Dip. José Alfredo Chávez Madrid (PAN), Dip. Luis Alberto Aguilar Lozoya (PAN), Dip. Marisela Terrazas Muñoz (PAN), Dip. Roberto Marcelino Carreón Huitrón (PAN), Dip. Rocio Guadalupe Sarmiento Rufino (PAN), Dip. Rosa Isela Martínez Díaz (PAN), Dip. Saúl Mireles Corral (PAN), Dip. Yesenia Guadalupe Reyes Calzadías (PAN)

Se adhiere: Dip. Ana Georgina Zapata Lucero (PRI)

V.- Asuntos generales.

ASUNTOS TRATADOS

I.- Con el objeto de dar cumplimiento al orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, por lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, pasar lista de asistencia con el fin de verificar el quórum legal, encontrándose presentes las siguientes personas:

Diputada Ana Georgina Zapata Lucero	PRI	Presidenta
Diputada Rosana Díaz Reyes	MORENA	Secretaria
Diputada Marisela Terrazas Muñoz	PAN	Vocal
Diputada Magdalena Rentería Pérez	MORENA	Vocal
Diputada Leticia Ortega Máynez	MORENA	Vocal



**“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua”**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

En virtud de contar con el quórum legal establecido, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** procedió a declarar que los acuerdos tomados en la reunión cuentan con plena validez legal.

II.- Continuando con el siguiente punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, procedió a dar lectura al Orden del Día y solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a consideración de las Diputadas integrantes de la Comisión su contenido, siendo aprobado por **unanimidad de las diputadas presentes**.

III.- Por lo que corresponde al tercer punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, preguntar a las integrantes de la Comisión, si tenía alguna observación en cuanto al contenido del acta de la reunión anterior, misma que fue enviada con la debida antelación vía correo electrónico y, no existiendo observaciones, fue **aprobada por unanimidad de las diputadas presentes**.

IV.- Con el fin de desahogar el cuarto punto del orden del día, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, cede el uso de la voz al área técnica, para que expongan el análisis y discusión de las iniciativas: **Asunto 1884** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar el artículo 20, en sus fracciones V y VI de la Ley de Protección y Apoyo a Migrantes para el Estado de Chihuahua, en lo relativo a las atribuciones del Consejo Estatal de Protección y Atención a Migrantes; **asunto 2028** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, respecto a los derechos culturales, así como el fomento y respeto a la multiculturalidad de las personas en situación de movilidad; y **asunto 2057** Iniciativa con carácter de decreto ante el H. Congreso de la Unión a fin de reformar la Ley de Migración, con el propósito de garantizar la libertad de las personas migrantes en situación irregular y, a su vez, evitar el hacinamiento en las estancias y estaciones migratorias del país. La Secretaría Técnica procedió a explicar que, en conjunto con asesores, se trabajaron las iniciativas, que han sufrido algunas adecuaciones de redacción, pero respetando el espíritu

“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua”



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

de las y los iniciadores. En relación a los **asuntos 1884 y 2057**, la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, sometiera a votación la elaboración del proyecto de dictamen en sentido positivo, **aprobándose por unanimidad**, con cinco votos a favor de las **Diputadas Ana Georgina Zapata Lucero, Rosana Díaz Reyes, Marisela Terrazas Muñoz, Magdalena Rentería Pérez y Leticia Ortega Máynez**.

Respecto al **asunto 2028** Iniciativa con carácter de decreto, a fin de reformar y adicionar diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Cultural para el Estado de Chihuahua, respecto a los derechos culturales, así como el fomento y respeto a la multiculturalidad de las personas en situación de movilidad, la Secretaría Técnica hizo del conocimiento de las integrantes de la Comisión que, para fin de conocer la opinión técnica de la autoridad ejecutora de la Ley en comento por la Iniciativa, se sugiere enviar un Oficio dirigido a la Secretaría de Cultura, por lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** instruyó al área técnica para elaborar el Oficio.

V.- Por lo que respecta al último punto del orden del día, preguntó la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero**, si existe algún asunto general a tratar. La **Diputada Marisela Terrazas Muñoz**, solicita el uso de la voz para hacer del conocimiento de la Comisión que, en Ciudad Juárez, se encuentra operando un Hotel que, presuntamente aloja migrantes, además de que está funcionando a pesar de haber sido clausurado anteriormente, así mismo, la **Diputada Magdalena Rentería Pérez** propuso que no solamente se dirigieran al Presidente Municipal de Ciudad Juárez, sino a las autoridades correspondientes de Gobierno Estatal y Gobierno Federal. El área técnica de la Comisión sugirió que, de así decidirlo las Diputadas presentes, el documento correspondiente sería un oficio dirigido al Presidente Municipal, con copia para las autoridades correspondientes en los ámbitos estatal y federal, por lo que la **Diputada Presidenta Ana Georgina Zapata Lucero** solicitó a la **Diputada Secretaria Rosana Díaz Reyes**, se sirviera de someterlo a consideración de las Diputadas, **aprobándose la elaboración del Oficio, en los términos así señalados, por unanimidad de votos de las diputadas presentes**.



**“2023, Centenario de la muerte del General Francisco Villa”
“2023, Cien Años del Rotarismo en Chihuahua”**

No existiendo más asuntos, se dio por concluida la reunión, siendo las **diez horas con diez minutos del día en que se actúa.**

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

Firman

Por la Comisión de Asuntos Fronterizos y Atención a Migrantes


Ana Georgina Zapata Lucero
Presidenta


Rosana Díaz Reyes
Secretaria

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS FRONTERIZOS Y ATENCIÓN A MIGRANTES, CELEBRADA EL DÍA 31 DE AGOSTO DE 2023.